



---

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA Y DE RECURSO HIDRÁULICO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2026.

**Presidenta:** Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Primera y de Recurso Hidráulico, por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Francisco Hernández Niño**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.  
Diputado Francisco Hernández Niño, el de la voz, presente.  
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.  
Diputada Eva Araceli Reyes González, justifica.  
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, se incorpora.  
Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.  
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, presente.

### COMISIÓN DE RECURSO HIDRÁULICO.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.  
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.  
Diputada Eva Araceli Reyes González, justifica.  
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.  
Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.  
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, se incorpora.  
Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

**Secretario:** Hay una **asistencia** de **8** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, Presidenta.

**Presidenta:** Gracias.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con treinta y dos minutos** de este día **17 de marzo del año 2026**.



**Presidenta:** Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

**Secretario:** Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el numeral 2; y se adiciona el numeral 4, al artículo 146, de la Ley de Aguas para el Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levanto la mano.

¿Quiénes estén a favor?

**Presidenta:** Por **unanimidad** de los presentes ha sido **aprobado** el Orden del Día.

**Presidenta:** Le damos la bienvenida al Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, gracias, Diputado. A la Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda y Mercedes del Carmen Guillén Vicente, bienvenida, bienvenidas.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual busca ***garantizar que las personas adultas mayores y personas con discapacidad, estén informadas de los beneficios que otorga a su favor la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, al contar en su domicilio, con el aparato medidor de flujos de agua.***

**Presidenta:** Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que esto nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**Secretario:** Tiene la voz el **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.**

**Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.** Gracias. Compañeras y compañeros legisladores, la acción legislativa puesta a su consideración para su estudio y, en su caso, dictaminación tiene por objeto garantizar que las personas adultas mayores y personas con discapacidad estén informadas de los beneficios que otorga a su favor la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, al contar en su domicilio con el aparato medidor de flujo de agua. En principio, es preciso señalar que el derecho humano al agua potable y al saneamiento se encuentra reconocido en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico, en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, correspondiendo al Estado garantizar este derecho. Al respecto, las entidades federativas, en el ámbito de sus competencias, deben desarrollar políticas públicas y marcos normativos que garanticen la gestión eficiente, equitativa y sustentable del recurso hídrico, promoviendo además la participación y la información adecuada a la ciudadanía sobre los mecanismos de uso responsable del agua. En ese sentido, considero que el uso de aparatos medidores de flujo de agua en los domicilios constituye un instrumento fundamental para promover el consumo responsable, mejorar la administración del recurso hídrico y asegurar que el cobro por el servicio público de agua potable se realice de manera justa y proporcional al consumo real. De igual forma, estimo que las personas adultas mayores y las personas con discapacidad constituyen grupos de atención prioritaria, de conformidad con los principios de igualdad y no discriminación establecidos en nuestra Constitución, así como en diversos instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. Por lo que considero que resulta necesario que dichos grupos de población cuenten con información clara, accesible y oportuna respecto a los beneficios que contempla la legislación en materia de agua potable, particularmente aquellos relacionados con la instalación y uso de medidores de flujo de agua en sus domicilios, así como los posibles incentivos, apoyos o esquemas de cobro derivados de su utilización. Aunado a lo anterior, la falta de información adecuada puede generar que las personas adultas mayores o las personas con discapacidad no accedan a los beneficios que la ley contempla, o bien, que enfrenten dificultades para ejercer plenamente sus derechos como usuarios del servicio de agua potable. En razón de lo expuesto, resulta pertinente establecer en la Ley de Aguas del Estado disposiciones que obliguen a los organismos operadores y a las autoridades competentes a implementar mecanismos de difusión y orientación dirigidos especialmente a personas adultas mayores y personas con discapacidad, a fin de garantizar que conozcan los beneficios asociados a la instalación de medidores de agua en sus domicilios. En virtud de lo anterior, considero procedente realizar las reformas necesarias a la Ley de Aguas del Estado, con el objeto de garantizar estos derechos y que reciban información accesible



sobre los beneficios que otorga la ley al contar con medidores de agua en sus domicilios. Por lo que tengo a bien proponer declarar la procedencia del asunto que nos ocupa. Es cuanto.

**Secretario:** Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidenta:** Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

**Presidenta:** La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

**Presidenta:** En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

**Presidenta:** Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

**Presidenta:** No hay participaciones.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con treinta y nueve minutos** del **17 de marzo del presente año**. Muchas gracias a todos.